

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Piles

2026/09376 Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Formulada la cuenta general correspondiente al ejercicio 2025, e informada favorablemente por la Comisión especial de cuentas en sesión celebrada el día 15 de julio de 2026, se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Piles, 15 de julio de 2026.—La alcaldesa, Cristina Fornet Ausina.

